

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ
INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DEL
CAMPO**

5 de septiembre del 2023

En las instalaciones de la Secretaría del Campo, sito en Conjunto SEDAGRO s/n, Rancho San Lorenzo, C.P. 52140, Metepec, Estado de México, siendo las doce horas con veintisiete minutos, del día martes cinco del mes de septiembre del año dos mil veintitrés, se reúnen en primera convocatoria de manera virtual mediante la plataforma Microsoft Teams, y con fundamento en el Artículo 2, Fracción I de la Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios; así como Artículo 2, Fracciones VII y XII; Artículos 23 y 24 del Reglamento de la Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios, las y los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria a efecto de llevar a cabo a través del enlace https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting_OTUwMjFmNTgtMmQzZS00YzBiLTliM2ltZGZiYjA0Yzk1ZTgy%40thread.v2/0?context=%7b%22id%22%3a%2204297860-1b18-4d29-bb3c-b24e9cb39448%22%2c%22oid%22%3a%22ecdd754e-72ce-4fd8-a07a-0dfeeb59c02d%22%7d, la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2023 y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, encontrándose presentes los CC. Mtro. Iván Díaz Valdés, Coordinador de Administración y Finanzas y Suplente del Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, Lic. Lino Enrique Ávila Núñez, Secretario del Campo (Encargado del Despacho); como Vocales; Mtro. Daniel Quetzalcóatl Fabela Montes de Oca, Jefe de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género; Mtro. Mario Muciño Acosta, Coordinador de Estudios y Proyectos Especiales; C. Miguel Ángel Hernández Tinoco, Coordinador de Delegaciones Regionales de Desarrollo Agropecuario; Lcda. Isela Caballero Ibáñez, Jefa de la Unidad de Mejoramiento Administrativo; como Vocales Suplentes; Ing. Juan Carlos López Corral, Director de Floricultura de la Dirección General de Agricultura; Lcdo. Esteban Espinosa Castillo, Director de Estudios y Proyectos Técnicos de la Dirección General de Infraestructura Rural; Lcdo. Gerardo Hazael Becerril Nava, Jefe de Analistas y Servicio Especializado de la Coordinación de Política y Estrategia Regional; Lcda. Leslie Alejandra Gutiérrez Raño, Directora de Organización de Productores de la Dirección General de Desarrollo Rural; M.V.Z. Reynaldo Jacobo Nicanor, Jefe de Departamento de Campañas y Programas Zoonosanitarios de la Dirección General de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria; Lcdo. Gabriel Benítez Villaverde, Subdirector de Programación y Evaluación, de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación; Lcda. Ma. del Carmen Susana Munguía Romero, Subdirectora de Agronegocios de la Dirección General de Comercialización Agropecuaria; Ing. Blanca Reynoso Pegueros, Directora de Ganadería de la Dirección General Pecuaria; Lcda. Rosa Isela Ayala Iturbe, Asesora y Representante de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y el Titular del Órgano Interno de Control, C.P. Emilio Eduardo Ruiz Nonato.

1. Declaración de Quórum Legal e inicio de la Sesión.

El Mtro. Iván Díaz Valdés, Coordinador de Administración y Finanzas y Suplente del Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, Lic. Lino Enrique Ávila Núñez Secretario del Campo (Encargado del Despacho), una vez que dio la bienvenida a las y los Integrantes, solicitó a la Licenciada Isela Caballero Ibáñez, Jefa de la Unidad de Mejoramiento Administrativo y Vocal, procediera a verificar la lista de asistencia e informara si se contaba con el quórum legal necesario, para dar inicio a la sesión.

La Licenciada Isela Caballero Ibáñez, Jefa de la Unidad de Mejoramiento Administrativo y Vocal, informó al Presidente Suplente que, de manera previa al inicio de la Sesión se tomó asistencia a través de la plataforma, estando presentes 15 de los 15 integrantes del Comité, los cuales fueron convocados para llevarla a cabo, por lo que, de acuerdo con el registro se contaba ya, con el quórum legal necesario para su inicio.

2. Aprobación del Orden del Día.

Por lo anterior, el Mtro. Iván Díaz Valdés, Coordinador de Administración y Finanzas y Presidente Suplente del Comité Interno, declaró formalmente instalada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2023, para todos sus efectos legales, siendo las doce horas con veintisiete minutos del día cinco de septiembre del año dos mil veintitrés.



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ
INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DEL
CAMPO**

5 de septiembre del 2023

Para llevar a cabo el desahogo del punto número dos, referente a la aprobación del Orden del Día, el Mtro. Iván Díaz Valdés, Coordinador de Administración y Finanzas y Presidente Suplente del Comité Interno, solicitó a la Lcda. Isela Caballero Ibáñez, Jefa de la Unidad de Mejoramiento Administrativo y Vocal, procediera a dar lectura, por lo que, en uso de la palabra informó que constaba de los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

- I. Declaración de Quórum Legal e inicio de la sesión**
- II. Aprobación del Orden del Día.**
- III. Lectura y Aprobación en su caso, del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité Interno de Mejora Regulatoria.**
- IV. Seguimiento del Avance Interno de las Acciones no concluidas en 2022.**
- V. Presentación y en su caso, aprobación del Tercer Reporte de Avance Trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.**
- VI. Presentación y en su caso, aprobación de los Análisis de Impacto Regulatorio (AIR) dictaminados favorables.**
- VII. Asuntos Generales.**
- VIII. Término de la Sesión.**

Una vez concluida la lectura, el Mtro. Iván Díaz Valdés, Coordinador de Administración y Finanzas y Suplente del Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, agradeció la intervención y sometió a consideración de las y los integrantes del Comité su aprobación; para ello, solicitó a los presentes que en caso de estar de acuerdo, levantaran la mano. Una vez verificados los votos, la Lcda. Isela Caballero Ibáñez, Jefa de la Unidad de Mejoramiento Administrativo y Vocal, informó que por unanimidad de votos y con fundamento en el Capítulo Quinto de las Funciones y Obligaciones de las y los Integrantes del Comité Interno, Artículo 9, Fracción III se da por aprobado el Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2023 de esta Secretaría del Campo, anteriormente expuesto, bajo el siguiente:

ACUERDO MRSECAMPO/001/3.O/2023.

Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria aprobaron por unanimidad de votos en todas sus partes el Orden del Día presentado, para la celebración de la Tercera Sesión Ordinaria 2023 del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

ORDEN DEL DÍA

- I. Declaración de Quórum Legal e inicio de la sesión.**
- II. Aprobación del Orden del Día.**
- III. Lectura y Aprobación en su caso, del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité Interno de Mejora Regulatoria.**
- IV. Seguimiento del Avance Interno de las Acciones no concluidas en 2022.**
- V. Presentación y en su caso, aprobación del Tercer Reporte de Avance Trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.**
- VI. Presentación y en su caso, aprobación de los Análisis de Impacto Regulatorio (AIR) dictaminados favorables.**
- VII. Asuntos Generales.**
- VIII. Término de la Sesión.**

El Mtro. Iván Díaz Valdés, Coordinador de Administración y Finanzas y suplente del Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicitó la intervención de la Lcda. Isela Caballero Ibáñez, Jefa de la Unidad de Mejoramiento Administrativo y Vocal, para que desahogara siguiente punto, correspondiente de Avance el seguimiento de Avance Interno de las Acciones no concluidas en 2022.

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ
INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DEL
CAMPO**

5 de septiembre del 2023

En uso de la palabra, la Lcda. Isela Caballero Ibáñez, Jefa de la Unidad de Mejoramiento Administrativo y Vocal, solicitó a cada uno de los titulares o representantes de la Dirección General de Comercialización Agropecuaria, Dirección General de Agricultura y de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género, presentarán los avances de las acciones no concluidas en 2022 y los alcances que se han generado durante el tercer trimestre del 2023.

Acto seguido, la L.C. Ma. del Carmen Susana Munguía Romero, Subdirectora de Agronegocios y vocal suplente de la Dirección General de Comercialización Agropecuaria, señaló que como parte de los avances que se lograron durante este tercer trimestre, mediante diverso 22500003000000S/CAF-2384/2023 de fecha 23 de agosto de 2023, se remitió nuevamente el proyecto a la Dirección General de Innovación para su respectivo análisis y de ser el caso se emita el dictamen de aprobación, para su posterior publicación, añadió que esto le genera un avance del 50%. Para ello, presentó el siguiente reporte:

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
1	Manual de Procedimientos de la Dirección General de Comercialización Agropecuaria	Elaboración por la unidad administrativa responsable y presentación del proyecto a la Dirección General de Innovación	Diciembre 2023	Oficio 22500003000000S/CAF-2384/2023 de fecha 23 de agosto de 2023, a través del cual se remite el proyecto a la Dirección General de Innovación para su respectivo análisis y de ser el caso emita el dictamen de aprobación.	50%	Dirección General de Comercialización Agropecuaria

Una vez concluida su participación, la Lcda. Isela Caballero agradeció a la representante de la Dirección General de Comercialización Agropecuaria y solicitó la participación del Ing. Juan Carlos López Corral, Director de Floricultura, vocal suplente de Dirección General de Agricultura, quien presentó el siguiente avance:

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
2	Manual de Procedimientos de la Dirección General de Agricultura	Revisión de la regulación y emisión de opinión técnica por la Dirección General de Innovación.	Diciembre 2023	Mediante oficio 20706006020000L-482/2023 la Dirección General de Innovación convocó al personal involucrado en la elaboración del proyecto del Manual, a una asesoría la cual se llevó a cabo el 2 de agosto, en ella se dieron a conocer las recomendaciones. El día 1º. de septiembre mediante oficio 22500003000000S/CAF-2539/2023 y una vez atendidas dichas recomendaciones se devolvió a la Dirección General de Innovación y actualmente se está en espera de retroalimentación o emisión del dictamen aprobatorio, si fuera el caso.	50%	Dirección General de Agricultura

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ
INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DEL
CAMPO**

5 de septiembre del 2023

Al respecto, mencionó que la Dirección General de Innovación convocó a una asesoría, el 2 de agosto del presente, mediante oficio 20706006020000L-482/2023 al personal involucrado en la elaboración del Manual de Procedimientos de la Dirección General de Agricultura, a fin de atender las recomendaciones de esta Dirección. Posteriormente, ya atendidas se turnó nuevamente el proyecto, mediante oficio 2250003000000S/CAF-2539/2023 el viernes 1º. de septiembre, para su análisis y dictamen correspondiente.

Al concluir con su participación, la Lcda. Isela Caballero Ibáñez, Jefa de la Unidad de Mejoramiento Administrativo y Vocal, agradeció y requirió entonces la intervención del Titular de la Unidad Jurídica y de Equidad de Género, el Mtro. Daniel Quetzalcóatl Fabela Montes de Oca, quien en uso de la palabra informó que el 2 de junio del 2023, ya fue publicada la Reforma del Libro Noveno del Código Administrativo del Estado de México en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno". Lo anterior, mediante Decreto No. 177, Libro 99 páginas 39 a 43. Y adicionalmente señaló que ya se encuentra disponible para su consulta, en el siguiente link: <https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2023/junio/jun022/jun022c.pdf> . Situación que permite dar por concluida esta acción programada en el año 2022. Para ello, presentó el siguiente reporte:

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
3	Reforma del Libro Noveno del Código Administrativo del Estado de México.	Promulgación y publicación de la regulación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".	Diciembre 2023	El 2 de junio del 2023, se publicó la Reforma del Libro Noveno del Código Administrativo del Estado de México en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno". Lo anterior, mediante Decreto No. 177, Libro 99 páginas 39 a 43. Y está disponible para consulta en el siguiente link: https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2023/junio/jun022/jun022c.pdf	100%	Unidad Jurídica y de Igualdad de Género 

Una vez concluida su participación, el Mtro. Iván Díaz Valdés, Coordinador de Administración y Finanzas y Suplente del Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria agradeció la intervención de cada uno de los participantes, que tuvieron a bien presentar sus avances trimestrales y procedió a preguntar a las y los integrantes de este comité, si existía algún comentario con relación a los informes presentados, debido a que no se presentó comentario alguno, se dio por presentado.

5. Presentación y, en su caso, aprobación del Tercer Reporte de Avance Trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.

Posteriormente y siguiendo con el Orden del Día, el Mtro. Iván Díaz Valdés, Coordinador de Administración y Finanzas, y Suplente del Presidente del Comité Interno, solicitó a la Lcda. Isela Caballero, Jefa de la Unidad de Mejoramiento Administrativo y Vocal, llevara a cabo el desahogo del punto 5 de acuerdo al Orden del día, quien en uso de la palabra, solicitó la intervención del Médico Reynaldo Jacobo Nicanor, Jefe de Departamento de Campañas y Programas Zoosanitarios para que en representación de la Dirección General de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria presentara el informe de los avances programados en el Plan Anual de Mejora Regulatoria para este año, quien presentó el siguiente reporte:



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DEL CAMPO

5 de septiembre del 2023

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acción de Regulación a la Normatividad Programada (Descripción)	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
1	Reforma al Reglamento del Fomento y Desarrollo Agropecuario, de la Acuacultura, Apicultura y el Agave del Estado de México	Elaboración del proyecto por parte de la unidad administrativa responsable.	Diciembre 2023	Mediante diverso 22500007000000L/0910/2023, el 21 de julio del 2023 se envió el proyecto para su Visto Bueno a la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género	50%	Dirección General de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:

La Dirección General de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria envió el proyecto para revisión a la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género de esta Secretaría el 21 de julio del presente año, esta Unidad a su vez turnó oficios a las diferentes unidades administrativas, haciendo de su conocimiento el proyecto y señalando, que de ser el caso de que consideren oportuno remitan sus reformas, adiciones o modificaciones a dicha disposición legal y considerarlas para su Integración. A la fecha la Unidad Jurídica se encuentra en espera de que la totalidad de las áreas den respuesta, para proceder según corresponda.

Señaló, que una vez que turnó el proyecto de Reforma al Reglamento del Fomento y Desarrollo Agropecuario, de la Acuacultura, Apicultura y el Agave del Estado de México, mediante oficio 22500007000000L/0910/2023 el 21 de julio del presente, la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género a su vez lo remitió a las diferentes unidades administrativas de esta dependencia, a fin de que emitieran alguna reforma, adición o modificación al respecto, por lo que aún se encuentran en espera de la respuesta a fin de proceder conforme corresponda. Al concluir su participación, solicitó hacer uso de la palabra la Lic. Rosa Isela Ayala Iturbe, asesora y representante de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, quien aclaró que el porcentaje de avance que se había reportado en un 60% se tenía que modificar así como la acción de regulación, en tanto la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género no emitiera el respectivo dictamen de validación, quedando como se muestra en la presente acta.

Una vez concluida su participación, en uso de la palabra la Lcda. Isela Caballero, Jefa de la Unidad de Mejoramiento Administrativo y Vocal, agradeció la exposición y a continuación, solicitó la intervención del Licenciado Gabriel Benítez Villaverde, Subdirector de Programación y Evaluación, vocal suplente de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación para que informara los avances que durante el tercer trimestre presentó la acción de regulación programada en el Plan Anual de Mejora Regulatoria para este año, una vez en uso de la palabra presentó el siguiente reporte:

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acción de Regulación a la Normatividad Programada	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
2	Manual de Procedimientos de la Subdirección de Programación y Evaluación.	Revisión de la regulación y emisión de opinión técnica por la Dirección General de Innovación	Noviembre 2023	Mediante oficio 22500003000000S/CAF-2473/2023 de fecha 29 de agosto del 2023, se envió a la Dirección General de Innovación el Manual para su dictaminación.	50%	Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:

El proyecto de Manual de Procedimientos de la Subdirección de Programación y Evaluación se remitió a través de la Coordinación de Administración y Finanzas a la Dirección General de Innovación, y se está en espera de los comentarios con respecto a observaciones solventadas.

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ
INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DEL
CAMPO**

5 de septiembre del 2023

Además indicó que mediante oficio No. 22500003000000S/CAF-2473/2023 de fecha 29 de agosto del año en curso, la Coordinación de Administración y Finanzas turnó nuevamente el proyecto una vez que fueron atendidas las recomendaciones realizadas por la Dirección General de Innovación de la Secretaría de Finanzas, por lo que actualmente se encuentran en espera del Dictamen de autorización que emite esta Dirección.

Una vez concluida su participación, el Mtro. Iván Díaz Valdés, Coordinador de Administración y Finanzas y Suplente del Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, agradeció la participación de las unidades expositoras; posterior a ello, preguntó a las y los integrantes del Comité, si tenían algún comentario con relación a los informes presentados, al no ser así, solicitó manifestarán su aprobación levantando la mano.

Posteriormente, la Lcda. Isela Caballero Ibáñez, Jefa de la Unidad de Mejoramiento Administrativo y Vocal, informó que de acuerdo con el conteo de votos fueron aprobados por unanimidad los Reportes antes expuestos, bajo el siguiente:

ACUERDO MRSECAMPO/003/3.O/2023

Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria aprobaron con fundamento en el Capítulo Cuarto de las Atribuciones del Comité Interno, Artículo 8, Fracción VIII, el contenido del tercer reporte de avance trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, informados por la Dirección General de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, y de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.

6. Presentación y en su caso, aprobación del Análisis del Impacto Regulatorio (AIR) dictaminado favorable.

Siguiendo con el Orden del Día, el Mtro. Iván Díaz Valdés, Coordinador de Administración y Finanzas y Suplente del Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicitó a la Lcda. Isela Caballero Ibáñez, Jefa de la Unidad de Mejoramiento Administrativo y Vocal, desahogar el siguiente punto, correspondiente al Informe del Análisis de Impacto Regulatorio Dictaminado favorable, emitido por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER) durante el tercer trimestre de 2023.

En uso de la palabra, la Lcda. Isela Caballero Ibáñez, titular de la Unidad de Mejoramiento Administrativo y Vocal, informó que durante el mes de agosto del 2023 se gestionó ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, el siguiente Análisis de Impacto Regulatorio:



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ
INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DEL
CAMPO**

5 de septiembre del 2023

Una vez concluida su participación, el Mtro. Iván Díaz Valdés, Coordinador de Administración y Finanzas y Suplente del Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria agradeció y sometió a consideración de las y los participantes, que en caso de estar de acuerdo manifestarán su aprobación levantando la mano. La Licenciada Isela Caballero Ibáñez, Jefa de la Unidad de Mejoramiento Administrativo y Vocal, informó que, de acuerdo con el registro de votos, por unanimidad se generó el siguiente:

ACUERDO MRSECAMPO/004/3.O/2023

Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria aprobaron por unanimidad de votos con fundamento en el Capítulo Cuarto de las Atribuciones del Comité Interno, Artículo 8, Fracción III el Análisis de Impacto Regulatorio (AIR) antes expuesto.

7. Asuntos Generales.

Continuando con el Orden del Día, el Mtro. Iván Díaz Valdés, Coordinador de Administración y Finanzas, y Suplente del Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria solicitó a la Lcda. Isela Caballero Ibáñez, Jefa de la Unidad de Mejoramiento Administrativo y Vocal, proseguir con el Orden del Día, quien refirió que, para esta Tercera Sesión Ordinaria no se presentaron Asuntos Generales a tratar.

Acto seguido, el Mtro. Mario Muciño Acosta Coordinador de Estudios y Proyectos Especiales y Vocal del Comité Interno de esta secretaría, solicitó poner a consideración en esta Tercera Sesión Ordinaria, el seguimiento a las acciones de mejora regulatoria que debido al cambio de administración y derivado de la aprobación de la nueva Ley Orgánica para el Estado de México se presentarán, para de este modo garantizar el cumplimiento a la normatividad aplicable a ésta secretaría, como hasta la fecha se ha venido realizando.

8. Término de Sesión.

Habiéndose desahogado los asuntos del Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria por las y los integrantes del Comité, y no habiendo otro asunto que hacer constar, el Mtro. Iván Díaz Valdés, Coordinador de Administración y Finanzas, a nombre del Lic. Lino Enrique Ávila Núñez, Secretario del Campo (Encargado del Despacho) y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria agradeció la presencia de las y los participantes, dando por terminada la Tercera Sesión Ordinaria del año 2023, siendo las doce horas con cuarenta y nueve minutos, del día en que fue iniciada, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para la debida constancia y efectos legales y administrativos conducentes.

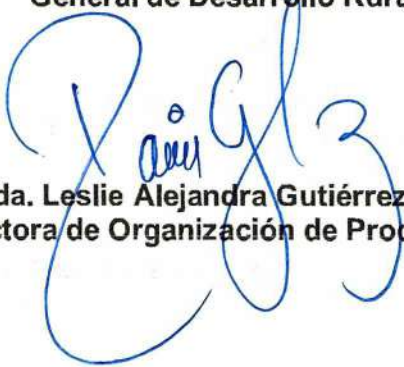
**Secretario Técnico y Suplente del
Presidente del Comité
Interno de Mejora Regulatoria**

**Mtro. Iván Díaz Valdés
Coordinador de Administración
y Finanzas**

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ
INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DEL
CAMPO

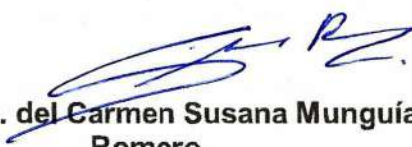
5 de septiembre del 2023

Vocal Suplente de la Dirección
General de Desarrollo Rural



Lcda. Leslie Alejandra Gutiérrez Rañó
Directora de Organización de Productores

Vocal Suplente de la Dirección
General de Comercialización Agropecuaria.



Lcda. Ma. del Carmen Susana Munguía
Romero
Subdirectora de Agronegocios

Vocal Suplente de la Dirección
General de Agricultura



Ing. Juan Carlos López Corral
Director de Floricultura

Vocal Suplente de la Dirección General
Pecuaria



Ing. Blanca Reynoso Pegueros
Directora de Ganadería

Vocal Suplente de la
Dirección General de Sanidad, Inocuidad
y Calidad Agroalimentaria



M.V.Z. Reynaldo Jacobo Nicanor
Jefe de Departamento de Campañas y programas
Zoonosanitarios

Vocal Suplente de la
Dirección General de Infraestructura
Rural



Lcdo. Esteban Espinosa Castillo
Director de Estudios y Proyectos Técnico

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ
INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DEL
CAMPO

5 de septiembre del 2023

Vocal


C. Miguel Ángel Hernández Tinoco
Coordinador de Delegaciones Regionales
de Desarrollo Agropecuario

Vocal Suplente de la
Coordinación de Política y Estrategia Regional


Lcdo. Gerardo Hazael Becerril Nava
Jefe de Analistas y Servicio Especializado

Vocal Suplente de la Unidad Información,
Planeación, Programación y Evaluación


Lcdo. Gabriel Benítez Villaverde
Subdirector de Programación y Evaluación

Titular del Órgano Interno de Control


C.P. Emilio Eduardo Ruiz Nonato,
Titular del Órgano Interno de Control

Vocal


Mtro. Daniel Quetzalcóatl Fabela
Montes de Oca
Jefe de la Unidad Jurídica y de
Igualdad de Género

Vocal


Mtro. Mario Muciño Acosta
Coordinador de Estudios y
Proyectos Especiales

Asesora


Lcda. Rosa Isela Ayala Iturbe
Representante de la Comisión
Estatual de Mejora Regulatoria

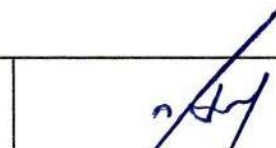
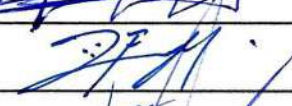
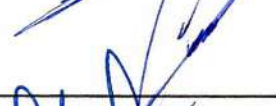
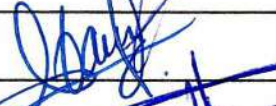
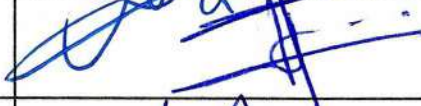
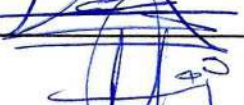
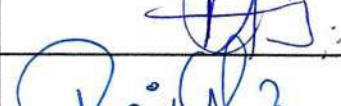
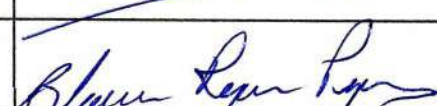
Vocal


Lcda. Isela Caballero Ibáñez
Jefa de la Unidad de Mejoramiento
Administrativo

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ
INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DEL
CAMPO

5 de septiembre del 2023

LISTA DE ASISTENCIA

1.	Mtro. Iván Díaz Valdés Coordinador de Administración y Finanzas	
2.	C.P. Emilio Eduardo Ruíz Nonato Titular del Órgano Interno de Control	
3.	Mtro. Daniel Quetzalcóatl Fabela Montes de Oca Jefe de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género;	
4.	Mtro. Mario Muciño Acosta Coordinador de Estudios y Proyectos Especiales	
5.	Miguel Ángel Hernández Tinoco Coordinador de Delegaciones Regionales de Desarrollo Agropecuario	
6.	Lcda. Isela Caballero Ibáñez Jefa de la Unidad de Mejoramiento Administrativo	
7.	Ing. Juan Carlos López Corral Director de Floricultura Dirección General de Agricultura	
8.	Lcdo. Esteban Espinosa Castillo Director de Estudios y Proyectos Técnicos Dirección General de Infraestructura Rural	
9.	Lcdo. Gerardo Hazael Becerril Nava Jefe de Analistas y Servicio Especializado Coordinación de Política y Estrategia Regional	
10.	Lcda. Leslie Alejandra Gutiérrez Rañó Directora de Organización de Productores Dirección General de Desarrollo Rural	
11.	M.V.Z. Reynaldo Jacobo Nicanor Jefe de Departamento de Campañas y Programas Zoosanitarios. Dirección General de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	
12.	Lcdo. Gabriel Benítez Villaverde Subdirector de Programación y Evaluación Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación	
13.	Lcda. Ma. del Carmen Susana Munguía Romero Subdirectora de Agronegocios Dirección General de Comercialización Agropecuaria	
14.	Ing. Blanca Reynoso Pegueros Directora de Ganadería Dirección General Pecuaria	
15.	Lcda. Rosa Isela Ayala Iturbe Asesora y Representante de la Comisión Estatad de Mejora Regulatoria	